

EDICTO

TRIBUNAL DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDA DEL MUNICIPIO URDANETA DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO. LA QUEBRADA, CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. -

213° y 164°

SE HACE SABER:

A cuantas personas puedan verse afectados en su derecho en la solicitud que cursa por ante este **Tribunal N° 2.311.- SOLICITANTE(S): JOSE NEXON SANTIAGO CARRILLO**, venezolano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de Identidad N° V.- 9.320.353, domiciliado en el Sector Casa Vieja, casa N° 002, de la Parroquia Tuñame del Municipio Urdaneta Estado Trujillo, asistido en este acto por la Abogada en ejercicio, **CARMEN MARIA BARRIOS ARAUJO**, inscrita en el IPSA bajo el N° 130.472.- **MOTIVO: RECTIFICACION DE ACTAS DE MATRIMONIO Y NACIMIENTOS**, que fueron asentadas bajo los N° 2 del año 1.959, correspondiente al Matrimonio Civil de **ERNESTO JOSE SANTIAGO Y MARIA ELENA CARRILLO**, por ante el Registro Civil de la Parroquia Jajo del Municipio Urdaneta del Estado Trujillo, por aparecer en dicha Acta erróneamente el nombre del contrayente como es **ERNESTO JOSE SANTIAGO**, siendo lo correcto que el nombre del contrayente es **NESTOR JOSE SANTIAGO**, igualmente se rectifique Acta de Nacimiento N° 256 del año 1955, perteneciente a **FENILDA MARIA SANTIAGO CARRILLO**, expedida por el Registro Civil de la Parroquia Jajó, Municipio Urdaneta del Estado Trujillo, Acta de Nacimiento N° 86 del año 1960, perteneciente a **IRIS LUZ SANTIAGO CARRILLO**, expedida por el Registro Civil de la Parroquia Jajó, Municipio Urdaneta del Estado Trujillo Acta de Nacimiento N° 179 del 1962 y perteneciente a **MARGARINA NELY SANTIAGO CARRILLO** expedida por el Registro Civil de la Parroquia Jajó, Municipio Urdaneta del Estado Trujillo, Acta de Nacimiento N° 237, del año 1964 perteneciente a **JOSE NEXON SANTIAGO CARRILLO**, expedida por el Registro Civil de la Parroquia Jajó, Municipio Urdaneta del Estado Trujillo, Acta de Nacimiento N° 89 del año 1964, expedida por el Registro Civil de la Parroquia Jajó, Municipio Urdaneta del Estado Trujillo perteneciente a **MARIA DEL ROSARIO SANTIAGO CARRILLO**, Acta de Nacimiento N° 166 del año 1969 expedida por el Registro Civil de la Parroquia Jajó, Municipio Urdaneta del Estado Trujillo y perteneciente a **OVEIDA MARGARITA SANTIAGO DE BRICEÑO**: para que en lo sucesivo se coloque en dichas actas el nombre del padre como **NESTOR JOSE SANTIAGO**, y la madre como **MARIA ELENA CARRILLO**. Se le dio curso de ley a la solicitud y se fijó el **DECIMO DIA DE DESPACHO**, siguiente a la consignación que en los autos se haga del presente **EDICTO**, debidamente publicado en un diario de amplia circulación nacional, para que los interesados que se crean con derechos en la rectificación promovida, comparezcan por ante este Juzgado en cualquiera de las horas hábiles de Despacho fijadas en tablilla a fin de que expongan lo que a bien tengan o consideren conveniente en relación a la solicitud promovida.-

LA JUEZ,

ABG MAYLY ELENA GALLARDO MORALES

LA SECRETARIA

ABG. DIGNA ROSA VALECILLOS RAMIREZ.

SOL. N° 2.311